

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020		DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
ETAPA: CICLO SUP	NIVEL: PRIMERO	ASIGNATURA: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	1.- Conceptos básicos. 2.- El Patrimonio. 3.- El método contable. 4.- Libros de contabilidad. 5.- Conclusión del ciclo contable. 6.- El Plan General de Contabilidad. 12.- Las existencias. Compras y ventas. 13.- Gastos e ingresos.	1 semanas 1,5 semana 2 semanas 1 semana 2,5 semanas 1 semana 2 semanas 2 semanas
	• Del 17 de septiembre al 20 de diciembre	TOTAL: 13 semanas
2ª EVALUACIÓN	14.- Instrumentos financieros. 15.- Fin de ejercicio. Cuentas anuales. 7.- Los tributos. El IVA 8.- La actividad comercial. Gestión de stocks. 9.- Documentación de la compraventa. 11.- Gestión de cobros y pagos.	2,5 semanas 2 semanas 2,5 semanas 1 semana 1 semana 1 semana
	• Del 8 de enero al 3 de abril	TOTAL: 12 semanas
3ª EVALUACIÓN	10.- Operaciones financieras. El interés 16.- Gestión y control de tesorería. 17.- Tratamiento informático de la gestión contable 18.- Gestión informática de la compraventa.	2 semanas 1 semana 1 semana 1 semana
	• Del 13 de abril al 26 de mayo El alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva en los tres trimestres, es decir, que no haya superado el módulo, continuará con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final. • Del 1 al 23 de junio	TOTAL: 5 semanas
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: - SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2013.		
- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: Criterios de evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés. 2.- Participar en clase. 3.- Respetar al grupo. 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a 		
NOTAS: * Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es) . * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Se llevará un <u>registro de faltas de asistencia y un registro de actividades de enseñanza-aprendizaje, así como de actitud, participación en clase, etc.</u> Se anotará: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de las actividades de clase. ▪ Resolución de cuestionarios tipo test y casos prácticos. ▪ Resultado pruebas realizadas. ▪ Actitud, interés, participación... - Pruebas escritas utilizando indistintamente: Cuestionarios tipo test, preguntas a desarrollar y supuestos prácticos. Se realizarán cuatro controles en las dos primeras evaluaciones y dos en la tercera.		

- Se aplica el documento de seguimiento de y evaluación de la expresión escrita, oral y presentación de trabajos e informes aprobado en el departamento de Administración de Empresas.
- La asistencia a clase es obligatoria. Se lleva un control diario de la misma y se aplica la normativa contenida en el ROF del IES El Convento.

El alumno o alumna deberá entregar a su tutor o tutora docente el original del justificante de su periodo de falta el mismo día que se incorpora al centro educativo. Además, entregará copia de dicho justificante a cada profesor o profesora del resto del equipo docente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

- **Pruebas objetivas (80 %):**

Los controles de evaluación constarán de preguntas teórico-prácticas el control valdrá en total 10 puntos. Será necesario obtener una *calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada control* para poder realizar la media de todos los controles realizados.

La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones, siempre que en cada una de ellas se haya obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10.

- **Actividades (10 %):** actividades de clase, actividades de casa, lecturas, comentarios artículos, etc.
- **Participación e interés (10 %):** atención prestada a las explicaciones, participación en clase y respeto al grupo, interés mostrado, grado de seguimiento de las orientaciones del profesor/a, actitud ante la materia, intervenciones orales.

MATERIAL:

- Libro de texto. Proceso integral de la Actividad Comercial. Ed. Paraninfo.
- Fotocopias de periódicos generales y especiales.
- Fotocopias sobre normativa legal.
- Bibliografía sobre los temas tratados.
- Medios informáticos.
- Aplicaciones informáticas y Programas de Ayuda de la AEAT. Plataforma educativa EDMODO